



Comunicaciones Personería Itagüí <comunicaciones@personeraiitagui.gov.co>

[Test] Boletín Externo

1 mensaje

Personería de Itagüí <comunicaciones@personeraiitagui.gov.co>
Responder a: us15-0f5c9b392e-1ac14d13db@inbound.mailchimp.com
Para: comunicaciones@personeraiitagui.gov.co

30 de abril de 2019, 16:10



Edición mensual Personería de Itagüí

Que es la Personería Municipal de Itagüí.



La **Personería Municipal** de Itagüí es una institución pública del orden municipal, que en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, actúa como ministerio público y ente de control, independiente de la administración central.

Su responsabilidad social se centra en la defensa de los Derechos Humanos y la vigilancia administrativa, buscando garantizar el cumplimiento de las funciones y la transparencia en los procesos de las entidades públicas municipales. Sus principales funciones son: la promoción, divulgación y defensa de los Derechos Humanos; la vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos y la defensa del ordenamiento jurídico.

El objetivo principal de la Personería es propender por el mejoramiento de la plataforma logística y humana para una eficaz labor en pro de los Derechos Humanos.

Visión

Para el año 2022, la Personería Municipal de Itagüí se constituirá en un referente a nivel regional, en la promoción, defensa y garantía de los derechos constitucionales. Será una institución moderna que trabajará con herramientas tecnológicas, de información y comunicación, adecuadas para el cumplimiento de su misión. Construirá una cultura por el respeto a la vida, la convivencia, la reconciliación y la paz en el Municipio de Itagüí.

Misión

La Personería Municipal de Itagüí es un organismo de vigilancia y control, independiente, que en cumplimiento de la Constitución, promueve, divulga y actúa como agente de los Derechos Humanos, la moralidad administrativa, la paz y la reconciliación, a través de estrategias y acciones que permitan la función pública.

¿Cuáles son nuestras funciones?



- Capacitar a las veedurías en su creación y el que hacer de estas.
- Proponer alternativas de solución de conflictos.
- Guarda y Promoción de los Derechos Humanos.
- Proteger el Interés Público.

- Vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.
- Vigilar y efectuar control preventivo de la ejecución del Plan de Desarrollo del Municipio.
- Capacitar a los funcionarios públicos en forma permanente para que conserven la idoneidad que les permita un excelente ejercicio y prestación del servicio.
- Actualizar en forma continua los recursos que se tienen.
- Implementar estrategias encaminadas al cumplimiento de las funciones constitucionales, legales y normativas.
- Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad itagüiseña a través de la implementación de nuevos servicios o la modificación y mejoramiento de los existentes.

CONOCE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PUEDES REALIZAR EN LA PERSONERÍA



- Asesoría y elaboración de acciones constitucionales y legales de oficio o a solicitud de parte para la protección de los derechos humanos.
- Asesorías jurídicas.
- Promoción de los derechos humanos a través de actividades lúdicas y de capacitación.
- Recepción de declaración por hechos victimizantes y protección de tierras.
- Recepción de quejas contra servidores públicos.
- Visitas de verificación de oficio o a solicitud de parte en relación a la presunta vulneración de derechos.

Mediación escolar



La Personería Municipal de Itagüí y los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UPB (Universidad Pontificia Bolivariana), se dieron cita el pasado día 10 de abril en la Institución Educativa Simón Bolívar, donde a través de diferentes actividades lúdico pedagógicas se evidenció la importancia de la mediación y el dialogo como herramientas en la solución en conflictos.

La actividad fue guiada por la UPB y se desarrolló con distintos grados en esta Institución Educativa a través de la interacción y participación de los estudiantes; de esta forma se da inicio a un proyecto que se espera poder continuar con más instituciones educativas en el municipio.

Concurso de oratoria, lee, escribe, cuéntanos tu visión

**Lee,
escribe,
cuéntanos
tu visión.**

**21°
CONCURSO DE
ORATORIA
2019**

INSCRIPCIONES
Del 26 de marzo al 26 de abril

www.personeraiitagui.gov.co

Personería de Itagüí
Hechos para tus derechos.

Hasta el 26 de abril, estarán abiertas las inscripciones para la XXI versión del concurso de oratoria, “lee, escribe, cuéntanos tu visión”; el cual es realizado por la Personería Municipal de Itagüí.

El objetivo principal de este concurso es fomentar el derecho a la libre expresión de los niños y adolescentes, promover en ellos el arte de la oratoria a través del cual puedan transmitir un mensaje sin miedos, con la elocuencia de poder convencer y conmover a quien los escucha.

Este evento va dirigido a la comunidad educativa y busca contribuir en la educación y liderazgo de nuestros niños, y adolescentes itagüiseños, motivando el espíritu de la sana competencia a través de la actividad constructiva, investigativa y formativa en el conocimiento de los derechos humanos, como la motivación, integración y apoyo de la comunidad.

El concurso se desarrollará a través de diferentes etapas, una de ellas, es la jornada de capacitación la cual se ha venido realizando durante el mes de abril en las instituciones educativas del municipio, donde se ha brindado a los participantes la oportunidad de aprender sobre las diferentes técnicas de la oratoria.

Las personas inscritas serán clasificadas en las siguientes categorías:

Básica (estudiantes de los grados 5 y 6)

Intermedia (estudiantes de los grados 7, 8 y 9)

Superior (estudiantes grados 10 y 11)

Universitaria, técnica y tecnológica (estudiantes de cualquiera de las anteriores).

Si quieres conocer más sobre el concurso de oratoria nos puedes escribir al correo:

contactenos@personeraiitagui.gov.co.

La historia se escribe mientras se avanza



El pasado domingo 7 de abril, la Personería Municipal llevó a cabo la marcha en conmemoración del “Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado Interno” la cual contó con masiva asistencia de la comunidad, y distintos entes del gobierno local, como la Alcaldía, Concejo y Mesa de Víctimas del municipio de Itagüí.

Durante este evento que recorrió distintas calles del municipio, se rindió homenaje a los sucesos y personas que han dejado huella, pretendiendo reconocer las víctimas en su entorno, mostrando el nuevo proyecto de vida y la forma en que emprenden con la reparación del tejido social.

Conoce nuestros canales de atención



Te invitamos a visitar nuestras redes sociales



This email was sent to comunicaciones@personeraiitagui.gov.co
[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)
Personería de Itagüí · Centro Administrativo Municipal de Itagüí [Carrera 51 #51-55 Edificio Judicial](#) Piso 5 · Itagüí 050001 · Colombia

